

COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.

49573

Quito, 18 de mayo de 2006

Señor Doctor
Alejandro Ponce Martínez
Ciudad.-

Estimado Dr. Ponce:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía COPPA & PI INMOBILIARIA S.A., reunido el día 18 de mayo de 2006, le reeligió a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Por lo tanto, usted ejercerá la representación legal de la compañía, independientemente de la del Gerente General, por el periodo establecido. Sin embargo, continuará en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Tendrá las atribuciones constantes en el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 30 de octubre de 1995, otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 23 de enero de 1996, bajo el No. 196, tomo 127.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente,


Abg. María Daniela Román A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Dr. Alejandro Ponce Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 170162112-8, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.

Quito, 18 de mayo de 2006


Dr. Alejandro Ponce Martínez

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 815 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 22 MAYO 2006




Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO